

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL PRESENCIAL  
LP-919044992-N35-2020**

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DENTALES, MÉDICOS Y DE  
LABORATORIO DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES DENTALES Y DIFERENTES UNIDADES DE LA  
COORDINACIÓN ESTATAL DE SALUD BUCAL”**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:30 horas del día 12 de Agosto del 2020, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso, del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones e invitados, licitantes y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N35-2020** referente a la Contratación de **“Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Dentales, Médicos y de Laboratorio del Centro de Especialidades Dentales y Diferentes Unidades de la Coordinación Estatal de Salud Bucal”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz: como área usuaria:** la *Q.F.B. Leslie Korina Martínez Segovia*, representante de la Dirección de Jurisdicciones Sanitarias, la *Lic. Ana Huerta García*, Representante del Centro de Especialidades Dentales, el *Dr. David Ernesto Soto Gámez* y la *Dra. María del Carmen Sánchez Márquez*, en Representación de la Dirección de Salud Pública, **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; la *Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el *C.P. Felipe Manuel Flores Martínez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **CAS VIC, S.A. DE C.V.**, representada por el *C. Genaro Castillo Gómez*.

Acto seguido se procedió a la lectura de las dudas presentadas por los licitantes las cuales son las siguientes:

DUDAS ADMINISTRATIVAS:					
NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	CAS VIC, S.A. DE C.V.	13	Partida 1 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de 1,056 Equipos Dentales para Diferentes Unidades de la Coordinación Estatal de Salud Bucal. Partida 2 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 199 Equipos Dentales, Médicos y de Laboratorio del Centro de Especialidades Dentales.	1.1.15- El licitante deberá contar con personal técnico capacitado para la prestación del servicio solicitado y con un centro de atención establecido en el área metropolitana de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, por así requerirlo el tipo de servicio a contratar. Para poder demostrar que contamos con centro de servicio en la zona metropolitana de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. ¿Podemos presentar la Constancia de Situación Fiscal?	Si, se acepta su solicitud, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
2	CAS VIC, S.A. DE C.V.	13	Partida 1 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de 1,056 Equipos Dentales para Diferentes Unidades de la Coordinación Estatal de Salud Bucal. Partida 2 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 199 Equipos Dentales, Médicos y de Laboratorio del Centro de Especialidades Dentales.	18. Impuesto predial del domicilio fiscal del licitante, este último en caso de ser propietario. Para los licitantes cuyo domicilio fiscal sea arrendado y para poder cumplir con este punto. ¿Se acepta presentar carta bajo protesta de decir verdad que, el domicilio fiscal es arrendado?	Si, se acepta su solicitud, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
3	CAS VIC, S.A. DE C.V.	13	Partida 1 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de 1,056 Equipos Dentales para Diferentes Unidades de la Coordinación Estatal de Salud Bucal. Partida 2 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 199 Equipos Dentales, Médicos y de Laboratorio del Centro de Especialidades Dentales.	12. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN. La Convocante, previo análisis de las propuestas presentadas y presupuestos autorizados, elaborará un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el cual se adjudicará el Anexo 1 por paquete que incluye la prestación del servicio motivo de este concurso, al (los) licitante (s) que de entre los proponentes reúna las condiciones más convenientes en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes requeridas por la Convocante y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento en el servicio objeto del presente concurso. En este punto refiere que el criterio de adjudicación será por paquete. El anexo 1 comprenden dos partidas (partida 1 y partida 2) ¿La adjudicación por paquete significa que ambas partidas conforman un solo paquete?	Si, es correcta su apreciación.

### GENERALES

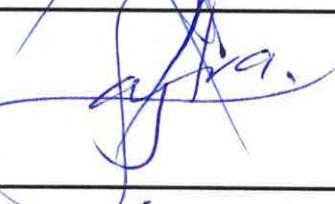
1. La convocante se compromete a erogar como mínimo, el 60% del monto que resulte adjudicado en función de que las cantidades y distribución de los equipos pueden variar de acuerdo a las necesidades de prestación del servicio e infraestructura disponible por parte de la Convocante, las modificaciones deberán ser reflejadas en la aplicación y distribución del presupuesto asignado, lo cual deberá ser validado por la Dirección de Jurisdicciones Sanitarias y por la Dirección de Salud Pública a través del Coordinador Estatal de Salud Bucal o por el Director del Centro de Especialidades Dentales según sea el caso.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y generales, se dio oportunidad al licitante presente para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que hubieran formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día 24 de Agosto del 2020 a las 10:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente y no recibirán proposiciones después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros No. 520 oriente, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 11:43 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIONES SANITARIAS (ÁREA USUARIA)	Q.F.B. LESLIE KORINA MARTÍNEZ SEGOVIA	
REPRESENTANTE DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES DENTALES (ÁREA USUARIA)	LIC. ANA HUERTA GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA (ÁREA USUARIA)	DR. DAVID ERNESTO SOTO GÁMEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA (ÁREA USUARIA)	DRA. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ MÁRQUEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
CAS VIC, S.A. DE C.V.	C. GENARO CASTILLO GÓMEZ	